

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PROYECTOS INTELIGENTES INGENIERIA INMOBILIARIA BEST BUILD
CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 27 de marzo del dos mil catorce, en las oficinas ubicadas en la "Urb. El Condado.- Calle C No 73-102 y Calle D", desde las 18h00, concurre la señora Jeanneth Patricia Cazaro Grijalva, propietaria de novecientos noventa participaciones de un dólar cada una (990); y, el Sr. Angel Mauricio Avilés Merino, propietario de diez participaciones de un dólar cada una (10), con lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de un mil dólares de los Estados Unidos de América; por lo que, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se decide constituir la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para conocer y resolver las siguiente agenda:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general, correspondiente al ejercicio del 2013.*
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Sr. Comisario, correspondiente al ejercicio del 2013.*
- 3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, cortados al 31 de diciembre del 2013.*
- 4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.*
- 5. Conocer y resolver sobre el nombramiento de los Sres. comisarios, principal y suplente y fijación de sus honorarios*

Preside la junta la señora Jeanneth Patricia Cazaro Grijalva y se nombra como secretario al Ing. Fernando González, quien confirma que se encuentra debidamente representado el 100% del capital pagado de la compañía.

Una vez que el señor secretario certifica que está representado la totalidad de capital social, la junta pasar a conocer la agenda:

- 1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio del 2013..*

El señor secretario da lectura a su informe y la Junta lo aprueba por unanimidad;

- 3. Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio del 2013.*

Se da lectura al informe de la Sra.. Comisario y se lo aprueba con todos los votos a favor.

- 4. Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, cortados al 31 de diciembre del 2013*

Una vez revisados, los mismos se aprueban por unanimidad

Se deja constancia que los documentos antes indicados estuvieron a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta, y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

- 5. Destino de las utilidades*

La compañía en el ejercicio económico del año 2013, presenta una Utilidad Neta de \$ 2.320.50, una vez deducida la reserva legal; se resuelve amortizar el saldo total de la pérdida del ejercicio económico 2011: \$ 2.008.96 y se retenga en la cuenta Resultados acumulados la suma de \$ 311.54.

- 6. Nombramiento de los Sres. Comisarios, principal y suplente y fijación de sus remuneraciones.*

Con todos los votos a favor, la junta resuelve nombrar como Comisario Principal, a la señora Mónica Vinuesa Pastrano para el ejercicio fiscal 2014.

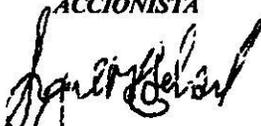
En cuanto a las remuneraciones, se resuelve delegar al Sr. Gerente para que las fije.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, la presidencia dispone que por secretaria se dé lectura, hecho lo cual se la aprueba por unanimidad a las 19h00.-

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS INTELIGENTES INGENIERIA INMOBILIARIA BEST BUILD CIA. LTDA ., DE FECHA 27 DE MARZO DEL 2014.



Jeanneth Patricia Cazaro Grijalva
ACCIONISTA



Angel Mauricio Avilés Merino
ACCIONISTA



Ing. Fernando González Castro
SECRETARIO



Jeanneth Patricia Cazaro Grijalva
PRESIDENTE